

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 SALTA, 15 JUN 2022

RES. H. Nº

0739/22

Expte. No 4283/22

## VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Miryam Mercedes Pagano Conesa, L.U.Nº 792.174 tramita la aprobación de tema y directora de tesis; y

## CONSIDERANDO:

Que la Dra. Viviana Cárdenas acepta la Dirección de la Tesis al tiempo que aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje ha evaluado positivamente el diseño y Directora presentados;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado,

Que de acuerdo al informe presentado por la Administración, la alumna se encuentra en condiciones académicas para iniciar trámite de Tesis de Maestría;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 160/22 aconseja aprobar el diseño de tesis, directora y codirector presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (en sesión ordinaria del 14/06/22) R E S U E L V E :

ARTICULO 1°. APROBAR el tema de tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje, propuesto por la alumna Miryam Mercedes Pagano Conesa, L.U.N° 792.174, titulada: "Verbos en reformulaciones de manuales de Historia y Biología por parte de estudiantes secundarios: carga semántica especializada y proyección sintáctica".

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Viviana Cárdenas como Directora de la Tesis de Maestría a la que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Miryam Mercedes Pagano Conesa, Dra. Viviana Cárdenas, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría en Ciencias del Lenguaje.

CA. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humenidades - UNSO

S CO Human S

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ DECANA Facultad da Humanidades-UNSe